



Expediente: 4572/22

Carátula: RUIZ FERNANDO JOSE ULISES EN SU CARÁCTER DE HEREDERO DE CLARA ROSA GALLO DE RUIZ C/ CERVIÑO

**DOWLING JOSE LUIS S/ DESALOJO** 

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **03/08/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20295411768 - RUIZ, FERNANDO JOSE ULISES-ACTOR 23181853719 - CERVIÑO DOWLING, JOSE LUIS-DEMANDADO

9000000000 - YANE MANA, PEDRO ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

20216223803 - OLAS, JULIO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

20295411768 - HEREDERO DE CLARA ROSA GALLO DE RUIZ, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 4572/22



H104137987457

AUTOS: "RUIZ FERNANDO JOSE ULISES EN SU CARÁCTER DE HEREDERO DE CLARA ROSA GALLO DE RUIZ c/ CERVIÑO DOWLING JOSE LUIS s/ DESALOJO" - Expte. 4572/22.-

San Miguel de Tucumán, 02 de agosto de 2024.- I) Agréguese. Por interpuesto recurso de casación, córrase traslado a la contraparte por el término de DIEZ DÍAS. Ofíciese a Secretaría Administrativa de la Excma. Corte comunicando el depósito efectuado.-II) Denuncien las partes su CBU a los efectos de dar cumplimiento con lo prescripto por el art. 809 - CPCC.- III) Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCC).- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 4572/22

## Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:

CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.